ACTA DE INICIO

Reunidos en la Alcaldía Municipal de PATIA, El

Secretario De Infraestructura Y Vivienda Municipal y El contratista, con el fin de dar INICIO al ContratoCI-110-16.52-176-2025, el cual se detalla en la presente acta.

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE PATIA CAUCA**		
CONTRATISTA	**EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PATIA EMPATÍA ESP.**		
IDENTIFICACION:	800219279-1	Expedida en	DIAN
REPRESENTANTE LEGAL:	**LILIANA MILENA GUERRERO MARTINEZ**		
IDENTIFICACION:	34.673.968	Expedida en	Patía

OBJETO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE PATIA Y EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE PATIA EMPATIA E.S.P PARA REALIZAR LA OPTIMIZACION DE TRAMO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EXISTENTE EN EL BARRIO LA PAZ Y SONDEO Y|O LIMPIEZA DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO DE EL ESTRECHO, MUNICIPIO DE PATIA, CAUCA...

VALOR	CIENTO TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 103.654.580), incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato. Los cuáles serán aportados de la siguiente forma; por parte del Municipio se aportará la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 98.198.675), Por otra parte, EMPATIA E.S.P se compromete a realizar el aporte al presente convenio por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 5.455.905).
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del convenio será de un (01) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento que haya a lugar.
SUPERVISION	Secretario De Infraestructura Y Vivienda Municipal
FECHA ESTA ACTA	27 de junio de 2025

Para constancia, la presente Acta se firma en la fecha indicada, por quienes en ella intervinieron :

EL MUNICIPIO	**EL CONTRATISTA**
JUAN FERNANDO IBARRA ESPINOSA	**EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PATIA EMPATÍA ESP.**
Secretario De Infraestructura Y Vivienda Municipal	LILIANA MILENA GUERRERO MARTINEZ Contratista / Representante Legal

Elaboró: Nadia Pilar Ordoñez - Secretaria Código 440, Grado 02